

ANEXO 3

MODELOS DE FIANZA

ANEXO 3

MODELO DE FIANZA PROVISIONAL

Modelo de Fianza Provisional

.....de.....de 201....

ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

Muy Sres. nuestros:

El..... (Banco) y en su nombre
D.....con representación bastante para obligarle en este acto,
según resulta del poder notarial otorgado con fecha.....ante el Notario
de.....

D.....nº de protocolo.....

garantizamos a ese Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), la cantidad
de.....euros, por cuenta de
D.....cuya cantidad es representativa de la fianza que se le exige por ese
ADIF a D..... con domicilio en.....para responder de la
validez y veracidad de la oferta que presenta, así como del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la
licitación a la convocada por.....(Dependencia) de ADIF y por plazo hasta la constitución de la
fianza definitiva, caso de resultar Adjudicatario, o hasta que ADIF autorice su cancelación, en otro caso.

Declara este Banco que renuncia a toda discusión y se obliga, en caso de incumplimiento de las obligaciones que
garantiza, a pagar dicha suma en su lugar y derecho hasta la suma de.....euros, al primer
requerimiento del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y sin que este deba justificar el incumplimiento, la
insolvencia o negativa al pago garantizado, puesto que el ADIF puede recurrir, bien contra el deudor principal, bien
contra la entidad que garantiza, ya que uno y otra quedan solidariamente obligados.

En todo caso, el firmante se somete a la jurisdicción de los Tribunales de Madrid.

Les saludamos atentamente.

ADVERTENCIAS

Solo serán admisibles los establecidos por los organismos que se recogen en el PCP
Se redactarán en papel con membrete de la entidad que establece el aval.
No se admitirá si su redacción difiere del Texto del modelo.
Debe figurar Nº de Aval y del Registro.
El Aval llevará sello de la entidad, bastantear de poderes y firma legible.



ANEXO 3

MODELO DE FIANZA DEFINITIVA

Modelo de Fianza Definitiva

.....de.....de 201....

ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

Muy Sres. nuestros:

El..... (Banco) y en su nombre
D.....con representación bastante para obligarle en este acto,
según resulta del poder notarial otorgado con fecha.....ante el Notario
de..... D.....nº de
protocolo..... garantizamos a ese Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF),
la cantidad de.....euros, por cuenta de
D.....cuya cantidad es representativa de la fianza que se le exige por ese ADIF
a D.....con domicilio
en..... para responder del cumplimiento del contrato
nº..... relativo a “.....” y por plazo hasta el buen fin de la
operación.

Declara este Banco que renuncia a toda discusión y se obliga para el supuesto incumplimiento del contrato expresado, a pagar la suma garantizada de..... euros, en su lugar y derecho al primer requerimiento del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y sin que esta deba justificar el incumplimiento, la insolvencia o negativa al pago garantizado, puesto que ADIF puede recurrir, bien contra el deudor principal, bien contra la entidad que garantiza ya que uno y otra quedan solidariamente obligados.

En todo caso, el firmante se somete a la jurisdicción de los Tribunales de Madrid.

Les saludamos atentamente.

ADVERTENCIAS

Solo serán admisibles los establecidos por los organismos que se recogen en el PCP
Se redactarán en papel con membrete de la entidad que establece el aval.
No se admitirá si su redacción difiere del Texto del modelo.
Debe figurar Nº de Aval y del Registro.
El Aval llevará sello de la entidad, bastanteeo de pòderes y firma legible.



SELLO DE ENTIDAD BANCARIA

En....., a de 2017

ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)
MADRID

Muy Sres. Nuestros:

El (**banco**), con N.I.F.y domicilio social en (.....) – C.P. CIUDAD, y en su nombre D. (NIF.....) y D. (NIF.....), con representación bastante para obligarse en este acto, según resulta de los poderes notariales otorgados con fechas y ante los notarios de (**ciudad**)..... D..... y D., con número de Protocolo y respectivamente.

Garantiza al ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF), con NIF Q2801660H, la cantidad de(**cantidad en letra**).....(**importe numérico**) por cuenta de (**EMPRESA, con su denominación social**), con NIF, cuya cantidad es representativa de la fianza que se le exige por ADIF a **EMPRESA** (conjunta y solidariamente en Unión Temporal de Empresas con ... (**OTRA EMPRESA con NIF**), con domicilio social en, para responder del cumplimiento del contrato relativo a (**nombre del contrato avalado**)..... y por plazo hasta el buen fin de la operación.

Declara este Banco que renuncia a toda discusión y se obliga, para incumplimiento del contrato expresado, a pagar la suma garantizada de(**cantidad en letra**).....(**importe numérico**), en su lugar y derecho al primer requerimiento del ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS y sin que éste deba justificar su incumplimiento, insolvencia o negativa al pago, puesto que ADIF puede recurrir, para cubrirse de la suma que se trata, bien contra el deudor principal, bien contra la entidad que lo garantiza, ya que una y otra quedan solidariamente obligadas.

En todo caso, el firmante se somete a la jurisdicción de los Tribunales de Madrid.

El presente aval ha sido inscrito en esta misma fecha..... de de 20xx, en el Registro Especial de Avaluos con el número xxxxxxxxxxxxxxxx.

Les saludamos atentamente,



ANEXO 4

MODELOS DE OFERTA TÉCNICA y ECONÓMICA

MODELO DE OFERTA TÉCNICA

MODELO RESUMEN DE OFERTA TÉCNICA

HOJA 1 de 3

Objeto del concurso	CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN EN LA TERMINAL DE TRANSPORTE DE MÉRIDA MERCANCÍAS		
Nº de Expediente	2022/03/002		
Empresa oferente			N.I.F.
Plazo de contratación	4 AÑOS	Prórroga:	2 AÑOS

• **TIPOLOGÍA DE SERVICIOS OFERTADOS (VT₁) (Indique el compromiso que oferta)**

○ **Tipología de UTI a manipular (Indique el compromiso que oferta)**

Elementos a manipular adicionales	SÍ	NO
Manipulación de contenedores de 45 pies apilables	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manipulación de cajas móviles no apilables Clases A y C	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manipulación de semirremolques no apilables estándar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

○ **Servicios comerciales adicionales (Indique el compromiso que oferta)**

Servicio (*)	Definición	SÍ	NO
Almacenaje	Para las UTI que superen la franquicia máxima de estancia temporal ofertada en el servicio (excepto Materias Peligrosas (MM.PP.))	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Calentamiento	Calentamiento de cisternas y UTI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reefer y Pre-Trip	Suministro de energía para el mantenimiento de la UTI a la temperatura requerida y realización de operaciones Pre-Trip para entrega de UTI para carga	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pesaje	Para aquellas UTI sometidas al Convenio SOLAS en las que deba realizarse el VGM o peso bruto verificado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Preparación UTI	Preparación de Flexitank, mantas térmicas y Liners de UTI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reparación	Servicio de Inspección, reparación y limpieza de UTI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aduana	Habilitación de una parte del espacio para ADT/LAME u otra figura aduanera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acarreos (**)	Por camión, dese la instalación intermodal a domicilio del remitente o destinatario de la UTI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(*) Todos estos compromisos deberán cumplirse en el tiempo máximo de 6 meses desde el inicio de las actividades en el espacio intermodal. En el caso de que ADIF verifique la ausencia de alguno de ellos, se aplicará una penalización de 3.100 €/año por cada año o fracción (desde el inicio de la explotación) y punto otorgado en la valoración, hasta que se pueda comprobar que se cumple el compromiso.

(**) En caso de ofertar este servicio, deberá acompañar en el Sobre B la habilitación como Operador de transporte.

• **MODELO DE EXPLOTACIÓN (VT₂) (Indique el compromiso que oferta)**

Definición del modelo de explotación	MARCAR LO QUE CORRESPONDA
La explotación de servicios la realizará el Adjudicatario (directa o indirectamente)	<input type="checkbox"/>
La explotación de servicios la realizará una entidad, donde el Adjudicatario sea dominante	<input type="checkbox"/>
La explotación de servicios la realizará una entidad donde el Adjudicatario no sea dominante	<input type="checkbox"/>
La explotación de servicios la realizará una entidad independiente del Adjudicatario	<input type="checkbox"/>

Objeto del concurso	CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN EN LA TERMINAL DE TRANSPORTE DE MÉRIDA MERCANCÍAS		
Nº de Expediente	2022/03/002		
Empresa oferente		N.I.F.	
Plazo de contratación	4 AÑOS	Prórroga:	2 AÑOS

• **COMPROMISO DE CALIDAD SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANIPULACIÓN DE UTI (VT₃) (indique el compromiso que oferta)**

Compromiso de calidad de paralización de medios	MARCAR LO QUE CORRESPONDA
Tiempo máximo de paralización de medios sin penalización, inferior a 24 horas.	
Tiempo máximo de paralización de medios sin penalización, inferior a 48 horas	

• **DIGITALIZACIÓN (VT₅) (Indique el compromiso que oferta)**

○ **Información referida a la capacidad operativa de la terminal (Indique el compromiso que oferta)**

Disponibilidad	MARCAR LO QUE CORRESPONDA
Compromiso de disponer de funcionalidad referida a la capacidad operativa de la terminal, en pruebas en un tiempo no superior a 6 meses desde el inicio de la prestación del servicio.	
Sin compromiso	

○ **Sistema de intercambio electrónico de información (IEI) (Indique el compromiso que oferta)**

Disponibilidad	MARCAR LO QUE CORRESPONDA
Compromiso de disponibilidad desde el inicio de la prestación del servicio	
Sin compromiso	

○ **Información de estado de UTI (Indique el compromiso que oferta)**

Disponibilidad	MARCAR LO QUE CORRESPONDA
Compromiso de disponer de funcionalidad que permita obtener información del estado de UTI en un tiempo no superior a 6 meses desde el inicio de la prestación del servicio.	
Sin compromiso	

○ **Presupuesto y facturación de servicios (Indique el compromiso que oferta)**

Sistema de información sobre ventana de tratamiento de tren en terminal	MARCAR LO QUE CORRESPONDA
Compromiso de disponer de la funcionalidad de presupuesto y facturación de servicios en un tiempo no superior a 6 meses desde el inicio de la prestación del servicio.	
Sin compromiso alguno	

MODELO RESUMEN DE OFERTA TÉCNICA

Hoja 3 de 3

Objeto del concurso	CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN EN LA TERMINAL DE TRANSPORTE DE MÉRIDA MERCANCÍAS		
Nº de Expediente	2022/03/002		
Empresa oferente			N.I.F.
Plazo de contratación	4 AÑOS	Prórroga:	2 AÑOS

• **MEDIOS DE MANIPULACIÓN (VT₅) (Indique el compromiso que oferta)**

Tipología de Medios	SÍ/NO
1 Grúa Reach Stacker con una antigüedad igual o inferior a 2 años	
1 Grúa Reach Stacker con una antigüedad superior a 2 años y menor o igual a 4 años	
1 Grúa Reach Stacker con una antigüedad superior a 4 años y menor o igual a 6 años	
1 Grúa Reach Stacker con una antigüedad superior a 6 años	

Fecha, sello y firma



MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

Hoja 1 de 1

Objeto del concurso	CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN EN LA TERMINAL DE TRANSPORTE DE MERIDA MERCANCÍAS			
Nº de Expediente	2022/03/002			
Empresa oferente			N.I.F.	
Plazo de contratación	4 AÑOS		Prórroga:	2 AÑOS

CONCEPTOS A OFERTAR (Ninguno de los importes indicados incluye I.V.A.)

➤ **RENTA FIJA MENSUAL POR DISPONIBILIDAD Y USO DE ESPACIOS (€/MES) (VE₁)**

AÑOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
RENTA MENSUAL MÍNIMA	3.150 €	3.150 €	3.225 €	3.300 €
RENTA MENSUAL OFERTADA				

➤ **PRECIO UNITARIO POR MANIPULACIÓN (€/UTI) (VE₂)**

AÑOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
€/ UTI MÍNIMO	4,65 €	4,65 €	4,60 €	4,55 €
€/ UTI OFERTADO				

CONDICIONES DE OFERTA

Los mínimos no podrán ser objeto de modificación, pudiendo el oferente establecer en la oferta otras cantidades siempre que estas sean SUPERIORES o IGUALES.

Fecha, sello y firma

